



Subsecretaría de la Función Pública
Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas
Dirección General Contratante
Coordinación Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios

Núm. de oficio SFP/SSFP/UCCPC/DGC/1036/2024

Asunto: Notificación de Adjudicación Directa Nacional No. AA-27-703-027703982-N-21-2024 referente a la adquisición consolidada de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección para el ejercicio fiscal 2024.

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2024.

Victor Manuel Arzate Flores
Representante legal de la empresa
Confecciones Isaac, S.A. de C.V.

PRESENTE

La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, se hace del conocimiento que los datos personales que proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>.

Se emite la presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 22, fracción II, 25, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y artículos 13, 71 y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXI y XXI Bis del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como el Capítulo IV del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el DOF el 04 de septiembre de 2023.

De conformidad con el dictamen favorable emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública, sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación consolidada por **Adjudicación Directa Nacional**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo EXT32/CAAS/146//2024 emitido en su **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el **30 de mayo de 2024**, se le notifica que su oferta resultó adjudicada con Número del Procedimiento **AA-27-703-027703982-N-21-2024**, en razón de lo cual deberá llevar a cabo la formalización de los contratos con cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"**, en términos de lo descrito en este documento, toda vez que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Secretaría realizó a través de la Dirección General Contratante, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados y por lo tanto, garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado.

Partidas, monto adjudicado y demanda desagregada por institución participante

Se adjunta al presente oficio como **Anexo 2**.

Vigencia de los contratos o pedidos

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir del día hábil siguiente a la presente notificación y hasta el 31 de diciembre de 2024, en términos de lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Condiciones de contratación

El proveedor deberá entregar los bienes en los términos de su propuesta, en las cantidades de cada partida, domicilio, empaque y demás condiciones contractuales.

Formalización del contrato o pedido

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la LAASSP, con la notificación serán exigibles los derechos y obligaciones que derivan de este procedimiento de contratación y obligará a cada institución participante y al representante o apoderado legal del proveedor a firmar el instrumento jurídico correspondiente dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de adjudicación.



En los **ANEXOS 3 y 4**, se encuentra la relación de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes, que incluye nombre del administrador del contrato, domicilio y horarios para llevar a cabo la formalización del instrumento jurídico respectivo.

Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 84 del **Reglamento**, a continuación, en el **Anexo 5**, se señala el **número, objeto, monto y vigencia del contrato**, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

Garantía de anticipo

LAS PARTICIPANTES proporcionaran el 40% (cuarenta por ciento) de anticipo, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 de la LAASSP y 11 del RLASSP.

Su representada constituirá previamente a la entrega del anticipo la garantía por el 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, en la misma moneda en la que se otorgue el anticipo, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.

La garantía de Anticipo se cancelará hasta que se haya realizado la amortización total.

Garantía de cumplimiento

El proveedor deberá garantizar el cumplimiento del contrato o pedido mediante la presentación de póliza de fianza correspondiente al 10% del monto y misma que será **divisible**, la cual deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato o pedido, ante las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes.

Para tal efecto, se adjuntan los siguientes anexos:

ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.

ANEXO 2. DEMANDA AGREGADA ADJUDICADA POR PARTICIPANTE.

ANEXO 3. LUGARES DE ENTREGA.

ANEXO 4. ADMINISTRADORES DE CONTRATO.

ANEXO 5. NÚMERO DE CONTRATO POR DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE.

Por último, no omito mencionarle que, con la entrega de su propuesta y la recepción de la presente notificación de adjudicación, se encuentra obligado a garantizar el cumplimiento total del abastecimiento de los bienes, de acuerdo con las necesidades de cada participante y con la que deberá formalizar el contrato y/o pedido respectivo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL CONTRATANTE
EN LA SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRIGUEZ

Folio Pegasus: xxxx
No. de Turno: xx

c.c.e.p. Lic. Thalia Concepción Lagunas Aragón. - Subsecretaría de la Función Pública.
Lic. Maria Cristina Corzas Garfias. - Directora General Requiriente en la Subsecretaría de la Función Pública.

JMR/CJSS

Israel Karim Johnston Ortiz

De: Jorge Luis Rodríguez López
Enviado el: jueves, 30 de mayo de 2024 05:39 p. m.
Para: confeccionesisacsadecv@gmail.com; confeccionesisaac@outlook.com
CC: Jessica Maqueda Ramos; Daniel Sanchez Salcedo; Maricela Mendoza Montoya; Israel Karim Johnston Ortiz
Asunto: Notificación de Adjudicación Directa Nacional No. AA-27-703-027703982-N-21-2024
Datos adjuntos: SFP-SSFP-UCCPC-DGC-0136-2024.pdf

Importancia: Alta

Victor Manuel Arzate Flores
Representante legal de la empresa
Confecciones Isaac, S.A. de C.V.
Av. De La Hacienda No. 136, Lt. 14, Colonia Club de Golf La Hacienda
Atizapan de Zaragoza, Estado De México, C.P. 52959
P R E S E N T E

La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, se hace del conocimiento que los datos personales que proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierte de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidad/integral>

Se emite la presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 22, fracción II, 25, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y artículos 13, 71 y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXI y XXI Bis del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Así como el Capítulo IV del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el DOF el 04 de septiembre de 2023.

De conformidad con el dictamen favorable emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública, sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación consolidada por **Adjudicación Directa Nacional**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo **EXT32/CAAS/146/2024** emitido en su **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el **30 de mayo de 2024**, se le notifica que su oferta resultó adjudicada con **Número del Procedimiento AA-27-703-027703982-N-21-2024**, en razón de lo cual deberá llevar a cabo la formalización de los contratos con cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"**, en términos de lo descrito en este documento, toda vez que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Secretaría realizó a través de la Dirección General Contratante, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados y por lo tanto, garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado.

Partidas, monto adjudicado y demanda desagregada por institución participante

Se adjunta al presente oficio como **Anexo 2**.

Vigencia de los contratos o pedidos

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir del día hábil siguiente a la presente notificación y hasta el 31 de diciembre de 2024, en términos de lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Condiciones de contratación

El proveedor deberá entregar los bienes en los términos de su propuesta, en las cantidades de cada partida, domicilio, empaque y demás condiciones contractuales.

Formalización del contrato o pedido

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la LAASSP, con la notificación serán exigibles los derechos y obligaciones que derivan de este procedimiento de contratación y obligará a cada institución participante y al representante o apoderado legal del proveedor a firmar el instrumento jurídico correspondiente dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de adjudicación.

En los **ANEXOS 3 y 4**, se encuentra la relación de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes, que incluye nombre del administrador del contrato, domicilio y horarios para llevar a cabo la formalización del instrumento jurídico respectivo.

Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 84 del **Reglamento**, a **continuación**, en el **Anexo 5**, se señala el **número, objeto, monto y vigencia del contrato**, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

Garantía de anticipo

LAS PARTICIPANTES proporcionaran el 40% (cuarenta por ciento) de anticipo, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 de la LAASSP y 11 del RLAAASP.

Su representada constituirá previamente a la entrega del anticipo la garantía por el 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, en la misma moneda en la que se otorgue el anticipo, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.

La garantía de Anticipo se cancelará hasta que se haya realizado la amortización total.

Garantía de cumplimiento

El proveedor deberá garantizar el cumplimiento del contrato o pedido mediante la presentación de póliza de fianza correspondiente al 10% del monto y misma que será **divisible**, la cual deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato o pedido, ante las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes.

Para tal efecto, se adjuntan los siguientes anexos:

- | | |
|-----------------|--|
| ANEXO 1. | ANEXO TÉCNICO. |
| ANEXO 2. | DEMANDA AGREGADA ADJUDICADA POR PARTICIPANTE. |
| ANEXO 3. | LUGARES DE ENTREGA. |
| ANEXO 4. | ADMINISTRADORES DE CONTRATO. |
| ANEXO 5. | NÚMERO DE CONTRATO POR DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE. |

Favor de acusar el presente correo de recibió y presentarse mañana a las oficinas ubicadas en Palacio Nacional, Edificio 3 Piso 2 con una memoria USB para la carga de anexos a partir de las 09:30 horas A MAS TARDAR A LAS 13:00 HORAS.

Por último, no omito mencionarle que, con la entrega de su propuesta y la recepción de la presente notificación de adjudicación, se encuentra obligado a garantizar el cumplimiento total del abastecimiento de los bienes, de acuerdo con las necesidades de cada participante y con la que deberá formalizar el contrato y/o pedido respectivo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PROCEDIMIENTO No. AA-27-793-027703982-A-21-2024.

DEMANDA DESAGREGADA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD

EXPEDIENTE: E-2024-00062528

PARTIDA 52. CORREA TIPO BEISBOLERA 2 LOGOTIPOS

PROVEEDOR ADJUDICADO: CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA SIN LOGOTIPO	PRECIO CON DESCUENTO ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA CON LOGOTIPO	PRECIO CON DESCUENTO ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO SIN Y CON LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO SIN Y CON LOGOTIPO
COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AJUDA A REFUGIADOS	0	No Aplica	350	\$18.55	\$0.00	\$63,542.50	\$0.00	\$63,542.50	\$63,542.50	\$63,542.50
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0	No Aplica	510	\$18.55	\$0.00	\$9,460.10	\$0.00	\$9,460.10	\$9,460.10	\$9,460.10
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	0	No Aplica	394	\$18.55	\$0.00	\$7,330.70	\$0.00	\$7,330.70	\$7,330.70	\$7,330.70
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	0	No Aplica	32	\$18.55	\$0.00	\$14,524.00	\$0.00	\$14,524.00	\$14,524.00	\$14,524.00
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	0	No Aplica	35	\$18.55	\$0.00	\$6,354.25	\$0.00	\$6,354.25	\$6,354.25	\$6,354.25
DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA (SEF)	0	No Aplica	300	\$18.55	\$0.00	\$5,465.00	\$0.00	\$5,465.00	\$5,465.00	\$5,465.00
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	0	No Aplica	61	\$18.55	\$0.00	\$7,595.60	\$0.00	\$7,595.60	\$7,595.60	\$7,595.60
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0	No Aplica	953	\$18.55	\$0.00	\$173,017.15	\$0.00	\$173,017.15	\$173,017.15	\$173,017.15
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	0	No Aplica	12	\$18.55	\$0.00	\$2,178.60	\$0.00	\$2,178.60	\$2,178.60	\$2,178.60
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	0	No Aplica	17	\$18.55	\$0.00	\$7,443.35	\$0.00	\$7,443.35	\$7,443.35	\$7,443.35
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	0	No Aplica	31	\$18.55	\$0.00	\$1,266.10	\$0.00	\$1,266.10	\$1,266.10	\$1,266.10
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	0	No Aplica	100	\$18.55	\$0.00	\$4,638.75	\$0.00	\$4,638.75	\$4,638.75	\$4,638.75
SECRETARÍA DEL DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	0	No Aplica	12	\$18.55	\$0.00	\$2,178.60	\$0.00	\$2,178.60	\$2,178.60	\$2,178.60
GUARDIA NACIONAL	0	No Aplica	100	\$18.55	\$0.00	\$2,178.60	\$0.00	\$2,178.60	\$2,178.60	\$2,178.60
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	0	No Aplica	1,280	\$18.55	\$0.00	\$24,739.20	\$0.00	\$24,739.20	\$24,739.20	\$24,739.20
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	0	No Aplica	40	\$18.55	\$0.00	\$7,262.00	\$0.00	\$7,262.00	\$7,262.00	\$7,262.00
TOTAL ADJUDICADO	0		3,890		\$0.00	\$706,229.50	\$0.00	\$706,229.50	\$706,229.50	\$706,229.50

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DEMANDA DESAGREGADA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD

PROCEDIMIENTO No. AA-27-703-027703882-N-21-2024

EXPEDIENTE E-2024-0062528

PARTIDA 154. CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS

PROVEEDOR ADJUDICADO: CONFECCIONES ISAAC S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA SIN LOGOTIPO	PRECIO CON DESCUENTO ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA CON LOGOTIPO	PRECIO CON DESCUENTO ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO
TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3	7	\$602.74	0	0	No Aplica	\$1,808.22	\$4,219.18	\$0.00	\$0.00	\$1,808.22	\$4,219.18
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	20	25	\$602.74	0	0	No Aplica	\$72,054.80	\$15,068.50	\$0.00	\$0.00	\$72,054.80	\$15,068.50
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE BALECO, A.C.	10	15	\$602.74	0	0	No Aplica	\$6,027.40	\$9,041.10	\$0.00	\$0.00	\$6,027.40	\$9,041.10
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSEÑADA, BAJA CALIFORNIA	17	20	\$602.74	0	0	No Aplica	\$10,246.58	\$72,054.80	\$0.00	\$0.00	\$10,246.58	\$72,054.80
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSEÑADA, BAJA CALIFORNIA	2	4	\$602.74	0	0	No Aplica	\$1,205.48	\$2,410.96	\$0.00	\$0.00	\$1,205.48	\$2,410.96
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	17	17	\$602.74	0	0	No Aplica	\$10,246.58	\$10,246.58	\$0.00	\$0.00	\$10,246.58	\$10,246.58
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	300	500	\$602.74	0	0	No Aplica	\$180,822.00	\$301,370.00	\$0.00	\$0.00	\$180,822.00	\$301,370.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	65	100	\$602.74	0	0	No Aplica	\$33,178.10	\$60,274.00	\$0.00	\$0.00	\$33,178.10	\$60,274.00
DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA (SEPI)	6	12	\$602.74	0	0	No Aplica	\$3,616.44	\$7,232.88	\$0.00	\$0.00	\$3,616.44	\$7,232.88
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	1	2	\$602.74	0	0	No Aplica	\$602.74	\$1,205.48	\$0.00	\$0.00	\$602.74	\$1,205.48
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	3	5	\$602.74	0	0	No Aplica	\$1,808.22	\$3,013.70	\$0.00	\$0.00	\$1,808.22	\$3,013.70
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	3	5	\$602.74	0	0	No Aplica	\$1,808.22	\$3,013.70	\$0.00	\$0.00	\$1,808.22	\$3,013.70
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	15	37	\$602.74	0	0	No Aplica	\$9,041.10	\$22,201.38	\$0.00	\$0.00	\$9,041.10	\$22,201.38
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	6	15	\$602.74	0	0	No Aplica	\$3,616.44	\$9,041.10	\$0.00	\$0.00	\$3,616.44	\$9,041.10
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	1	2	\$602.74	0	0	No Aplica	\$602.74	\$1,205.48	\$0.00	\$0.00	\$602.74	\$1,205.48
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	8	8	\$602.74	0	0	No Aplica	\$4,821.92	\$4,821.92	\$0.00	\$0.00	\$4,821.92	\$4,821.92
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	3	4	\$602.74	0	0	No Aplica	\$1,808.22	\$2,410.96	\$0.00	\$0.00	\$1,808.22	\$2,410.96
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	7	14	\$602.74	0	0	No Aplica	\$4,219.18	\$8,438.36	\$0.00	\$0.00	\$4,219.18	\$8,438.36
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA PUENTE MUÑIZ	6	13	\$602.74	0	0	No Aplica	\$3,616.44	\$7,835.62	\$0.00	\$0.00	\$3,616.44	\$7,835.62
SECRETARÍA DE SALUD	56	112	\$602.74	0	0	No Aplica	\$33,753.44	\$67,506.88	\$0.00	\$0.00	\$33,753.44	\$67,506.88
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	1	2	\$602.74	0	0	No Aplica	\$602.74	\$1,205.48	\$0.00	\$0.00	\$602.74	\$1,205.48
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	12	24	\$602.74	0	0	No Aplica	\$7,232.88	\$14,465.76	\$0.00	\$0.00	\$7,232.88	\$14,465.76
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIÓNES	4	8	\$602.74	0	0	No Aplica	\$2,410.96	\$4,821.92	\$0.00	\$0.00	\$2,410.96	\$4,821.92
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	2	4	\$602.74	0	0	No Aplica	\$1,205.48	\$2,410.96	\$0.00	\$0.00	\$1,205.48	\$2,410.96

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DEMANDA DESAGREGADA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD

PROCEDIMIENTO No. AA-27-703-02770398Z-N-21-2024

EXPEDIENTE: E-2024-00062528

PARTIDA 154, CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS

PROVEEDOR ADJUDICADO: CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	CANTIDAD MINIMA ASIGNADA SIN LUGARTIPO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA SIN LUGARTIPO	DIRECTO CON DESCUENTO O ASIGNADO SIN IVA SIN LUGARTIPO	CANTIDAD MINIMA ASIGNADA CON LUGARTIPO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA CON LUGARTIPO	PRECIO CON DESCUENTO ASIGNADO SIN IVA CON LUGARTIPO	MONTO MINIMO TOTAL ASIGNADO SIN LUGARTIPO	MONTO MAXIMO TOTAL ASIGNADO CON LUGARTIPO	MONTO MINIMO TOTAL ASIGNADO CON LUGARTIPO	MONTO MAXIMO TOTAL ASIGNADO SIN IVA CON LUGARTIPO
PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	16	40	\$602.74	0	0	No Aplica	\$9,643.84	\$0.00	\$0.00	\$24,109.50
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	12	19	\$602.74	0	0	No Aplica	\$7,232.88	\$0.00	\$0.00	\$11,452.05
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	10	25	\$602.74	0	0	No Aplica	\$6,027.40	\$0.00	\$0.00	\$15,068.50
TOTAL ADJUDICADO	606	1,039		0	0		\$26,824.66	\$0.00	\$0.00	\$628,246.86

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DEMANDA DESAGREGADA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD

PROCEDIMIENTO No. AA-22-703-027703982-N-21-2024

EXPEDIENTE: E-2024-00062528

PARTIDA 156. CINTURÓN FAJA LUMBAR SIN TRANTES

PROVEEDOR ADJUDICADO: CONFECCIONES ISAAC S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	CANTIDAD ÚNICA ADJUDICADA SIN LOGOTIPO	CANTIDAD ÚNICA ADJUDICADA CON LOGOTIPO	CANTIDAD ÚNICA ADJUDICADA CON LOGOTIPO	PRECIO CON DESCRIPCIÓN ADJUDICADA SIN LOGOTIPO	PRECIO CON DESCRIPCIÓN ADJUDICADA CON LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	26	52	0	\$306.08	No Aplica	\$7,959.08	\$0.00	\$7,959.08	\$0.00	\$15,918.16	\$15,918.16
TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6	11	0	\$306.08	No Aplica	\$1,836.48	\$0.00	\$1,836.48	\$0.00	\$3,672.96	\$3,672.96
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	22	23	0	\$306.08	No Aplica	\$6,733.76	\$0.00	\$6,733.76	\$0.00	\$13,467.52	\$13,467.52
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOES, S.A. DE C.V.	5	10	0	\$306.08	No Aplica	\$1,530.40	\$0.00	\$1,530.40	\$0.00	\$3,060.80	\$3,060.80
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	1	1	0	\$306.08	No Aplica	\$306.08	\$0.00	\$306.08	\$0.00	\$612.16	\$612.16
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	8	20	0	\$306.08	No Aplica	\$2,448.64	\$0.00	\$2,448.64	\$0.00	\$4,897.28	\$4,897.28
DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA (SEPI)	6	12	0	\$306.08	No Aplica	\$1,836.48	\$0.00	\$1,836.48	\$0.00	\$3,672.96	\$3,672.96
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	203	479	0	\$306.08	No Aplica	\$62,134.24	\$0.00	\$62,134.24	\$0.00	\$124,268.48	\$124,268.48
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	5	10	0	\$306.08	No Aplica	\$1,530.40	\$0.00	\$1,530.40	\$0.00	\$3,060.80	\$3,060.80
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	26	65	0	\$306.08	No Aplica	\$7,959.08	\$0.00	\$7,959.08	\$0.00	\$15,918.16	\$15,918.16
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	37	37	0	\$306.08	No Aplica	\$11,324.96	\$0.00	\$11,324.96	\$0.00	\$22,649.92	\$22,649.92
SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	9	18	0	\$306.08	No Aplica	\$2,754.72	\$0.00	\$2,754.72	\$0.00	\$5,509.44	\$5,509.44
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	2	4	0	\$306.08	No Aplica	\$612.16	\$0.00	\$612.16	\$0.00	\$1,224.32	\$1,224.32
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	5	5	0	\$306.08	No Aplica	\$1,530.40	\$0.00	\$1,530.40	\$0.00	\$3,060.80	\$3,060.80
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	108	345	0	\$306.08	No Aplica	\$42,239.04	\$0.00	\$42,239.04	\$0.00	\$84,478.08	\$84,478.08
SECRETARÍA DE SALUD	30	60	0	\$306.08	No Aplica	\$9,182.40	\$0.00	\$9,182.40	\$0.00	\$18,364.80	\$18,364.80
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	17	34	0	\$306.08	No Aplica	\$5,203.36	\$0.00	\$5,203.36	\$0.00	\$10,406.72	\$10,406.72
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIÓNES	17	34	0	\$306.08	No Aplica	\$5,203.36	\$0.00	\$5,203.36	\$0.00	\$10,406.72	\$10,406.72
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	25	33	0	\$306.08	No Aplica	\$7,652.00	\$0.00	\$7,652.00	\$0.00	\$15,304.00	\$15,304.00
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIENCIA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ	4	10	0	\$306.08	No Aplica	\$1,224.32	\$0.00	\$1,224.32	\$0.00	\$2,448.64	\$2,448.64
TOTAL ADJUDICADO	592	1,263	0			\$101,199.36	\$0.00	\$101,199.36	\$0.00	\$202,398.72	\$202,398.72

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DEMANDA DESAGREGADA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD

PROCEDIMIENTO No. AA-27-705-027703982-N-21-2024

EXPEDIENTE: E-2024-00062528

PROVEEDOR ADJUDICADO: CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.

PARTIDA 156. CINTURÓN FAJA LUMBAR SIN TIRANTES

DEPENDENCIA O ENTIDAD	CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA CON LOGOTIPO	PRECIO CON DESCUENTO ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA CON LOGOTIPO	PRECIO CON DESCUENTO ADJUDICADO CON LOGOTIPO	MONTOS MÁXIMOS		MONTOS MÍNIMOS	
							TOTAL ADJUDICADO SIN LOGOTIPO	TOTAL ADJUDICADO CON LOGOTIPO	TOTAL ADJUDICADO SIN CON LOGOTIPO	TOTAL ADJUDICADO SIN CON LOGOTIPO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	26	52	\$306.08	0	0	No Aplica	\$7,858.08	\$15,916.16	\$0.00	\$7,858.08
TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6	11	\$306.08	0	0	No Aplica	\$1,836.48	\$3,366.88	\$0.00	\$1,836.48
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	22	23	\$306.08	0	0	No Aplica	\$6,733.76	\$7,039.84	\$0.00	\$6,733.76
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL CONTZACALCOS, S.A. DE C.V.	5	10	\$306.08	0	0	No Aplica	\$1,530.40	\$3,060.80	\$0.00	\$1,530.40
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	1	1	\$306.08	0	0	No Aplica	\$306.08	\$306.08	\$0.00	\$306.08
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	8	20	\$306.08	0	0	No Aplica	\$2,448.64	\$6,121.60	\$0.00	\$2,448.64
DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA (SEPI)	6	12	\$306.08	0	0	No Aplica	\$1,836.48	\$3,672.96	\$0.00	\$1,836.48
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	203	479	\$306.08	0	0	No Aplica	\$62,134.24	\$146,612.32	\$0.00	\$62,134.24
REDICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	5	10	\$306.08	0	0	No Aplica	\$1,530.40	\$3,060.80	\$0.00	\$1,530.40
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	28	65	\$306.08	0	0	No Aplica	\$7,968.08	\$19,895.20	\$0.00	\$7,968.08
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	37	37	\$306.08	0	0	No Aplica	\$11,324.96	\$11,324.96	\$0.00	\$11,324.96
SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	9	18	\$306.08	0	0	No Aplica	\$2,754.72	\$5,509.44	\$0.00	\$2,754.72
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	2	4	\$306.08	0	0	No Aplica	\$612.16	\$1,224.32	\$0.00	\$612.16
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	5	5	\$306.08	0	0	No Aplica	\$1,530.40	\$1,530.40	\$0.00	\$1,530.40
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	118	345	\$306.08	0	0	No Aplica	\$42,239.04	\$105,597.60	\$0.00	\$42,239.04
SECRETARÍA DE SALUD	30	60	\$306.08	0	0	No Aplica	\$9,182.40	\$18,364.80	\$0.00	\$9,182.40
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	17	34	\$306.08	0	0	No Aplica	\$5,203.36	\$10,406.72	\$0.00	\$5,203.36
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	17	34	\$306.08	0	0	No Aplica	\$5,203.36	\$10,406.72	\$0.00	\$5,203.36
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	25	33	\$306.08	0	0	No Aplica	\$7,652.00	\$10,100.64	\$0.00	\$7,652.00
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIENCIA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ	4	10	\$306.08	0	0	No Aplica	\$1,224.32	\$3,060.80	\$0.00	\$1,224.32
TOTAL ADJUDICADO	892	1,263		0	0		\$181,199.36	\$386,579.04	\$0.00	\$181,199.36